



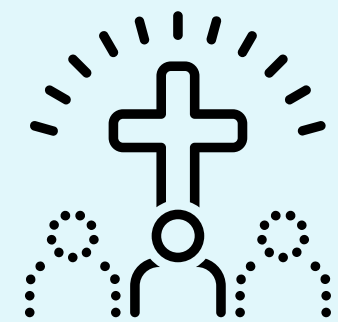
Mi derecho es recibir información clara y suficiente sobre los procedimientos médicos que me realizarán.

Mi deber es preguntar y aclarar mis dudas para tomar decisiones informadas sobre mi salud.



Mi derecho es acceder a las tecnologías necesarias para mi tratamiento.

Mi deber es seguir las indicaciones para cumplir los requisitos para los procedimientos ordenados.



Mi derecho es expresar mis creencias y costumbres y que estas sean respetadas durante mi atención médica.

Mi deber es respetar y prestar atención a las normas y políticas del lugar donde me prestan el servicio médico.



DEBERES Y DERECHOS

Mi derecho es recibir atención médica oportuna y de calidad, sin importar mi condición económica, social o cultural.



Mi deber es cumplir con el horario asignado por la cita y cancelar oportunamente la misma, si no puedo asistir..

Mi derecho es ser tratado con respeto, dignidad y sin discriminación.



Mi deber es respetar a los profesionales de la salud y seguir sus indicaciones para mi bienestar.

Mi derecho es acceder a mi historia clínica y que esta sea tratada de manera confidencial.



Mi deber es brindar información clara y completa sobre mi estado de salud, para que los profesionales puedan atenderme adecuadamente.

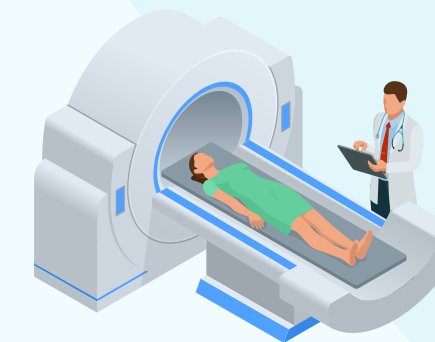
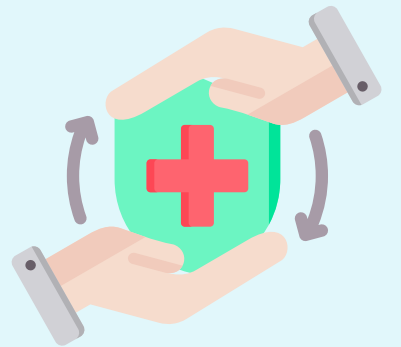
**Tus derechos te protegen, tus deberes construyen.
¡Juntos hacemos posible una atención digna y eficiente para todos!**

Mi derecho es recibir asistencia de calidad por parte de profesionales capacitados.



Mi deber es informar si noto irregularidades en la atención que recibo.

Mi derecho es recibir servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y privacidad.



Mi deber es cuidar los espacios y equipos médicos que utilizo durante mi atención.

Mi derecho es rechazar tratamientos médicos que no deseen, siempre que no pongan en riesgo su vida o la de otros.



Mi deber es tomar decisiones responsables sobre mi salud y considerar las recomendaciones médicas.